Año X--Número 2.394 SALTA Martes 15 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La influenza en el Olimpo

Viaje de la "Sarmiento"

Estudio del presupuesto

GOLPE Á LAS RATAS

NOMBRAMIENTO

Honores á Sarmiento

RAWSON CAPITAL DEL CHUBUT

BUENOS AIRES, Mayo 15, horas 1.30 p. m.—La peste de la influenza que se ha generalizado en ésta, ha llegado tambien á las regiones del Olimpo oficial, atacando al ministro Magnasco, quien se encuentra en cama

—Llegó á las Islas Barbadas la fragata «Sarmiento», sin novedad á bordo, segun telégrama del comandante Betbeder al ministro de Marina, en el que le avisa tambien que zarpará en seguida con rumbo á La Guaira.

El Ministro de Hacienda Sr. Berduc terminará el estudio y exámen económico del presupuesto á mediados del mes entrante.

—Se ha descubierto una gran falsificacion de estampillas de impuestos internos por un valor de cien mil pesos.

—El Ingeniero Segui ha sido elejido Presidente del Congreso Industrial Argentino.

—Hoy dictará el gobierno el decreto disponiendo y reglamentando el ceremonial para la inauguración de la estatua del gran estadista argentino Domingo F. Sarmiento.

—Por otro decreto, el Ejecutivo nacional, declara capital definitiva del Chubut, el pueblo de Rawson que fué destruido por las pasadas inundaciones y reedificado de nuevo.

VIAJE FRUCTÍFERO

DELEGADO DEL GOBIERNO

DESVIO EN EL CENTRAL NORTE

PROYECTO RETARDADO

Feroz corrida

TERNA PARA ARZOBISPO

Lluvia de influencias

FANÁTICO ENTUSIASMO

VIRTUD DEL CANDIDATO

CONDUCTA APROBADA

Dinero bien empleado

AZAHARES ARISTOCRÁTICOS

Gravedad del general Winter

REPUNTA DEL ORO

SARGENTO FUNES

BUENOS AIRES, Mayo 15, horas 1.50 p. m.—Hoy parte para el puerto de Amberes el trasporte de la escuadra nacional «Chaco», completamente cargado de cereales, para regresar de Europa con material de guerra para la marina y ejército.

Va en este barco el capitan de fragata Montes, como delegado del gobierno al Congreso de Cronómetros en Paris.

—El Ministro de Obras Públicas ha contratado con Pedro Mendez la construccion del desvío de la línea férrea del Central Norte hasta el ingenio San Miguel, por 26.000 pesos papel.

—Por encontrarse enfermo el diputado Roberts, no ha presentado aún el proyecto del Montepio Civil que le anuncié.

—El público le dió una corrida feroz á la Caja de Conversión, dejándola sin un centavo.

—Hoy procederá el Senado á la formacion de la terna que se elevará á Roma para Arzobispo, siendo el dia de ayer de gran agitacion para los sostenedores de la candidatura de monseñor Boneo. Algunos entusiastas partidarios de Boneo han telegrafiado á los gobernadores de las provincias, pidiendo que interpongan su influencia ante los senadores provinciales para que comprometan su voto por el Obispo de Santa Fé, monseñor Boneo, el que ha pedido encarecidamente á sus entusiastas admiradores y partidarios que desistan de los trabajos que se hacen en su favor, y dice que en el caso improbable de que fuera elegido, esá dispuesto á no aceptar tan honroso cargo.

—Dictóse un decreto por el gobierno nacional aprobando la conducta observada por el interventor de Entre Rios.

—Mandóse entregar 10.000 pesos al Prefecto de Misiones, para la compra de útiles de labranza, alimentos, vestidos, semillas y animales de que se proveerá á las misiones indígenas de ese territorio.

—Fué un acontecimiento de nota, que revistió gran brillo, el enlace del Dr. Francisco Uriburu con la señorita Teodolinda Lezica Alvear.

—Sigue en estado muy grave el general Winter.

—El oro en la Bolsa abrió á 227.30 y cerró á 229.30.

—Hoy llega á esta el sargento Funes, matador del Comandante Mallo.

Designacion de Arzobispo

BUENOS AIRES, Marzo 15, horas 4 p. m.—El Senado Nacional por mayoria de votos designó á S. I. el Obispo Espinosa para llenar el primer puesto en la terna arzobispal de Buenos Aires.

La terna será presentada oportunamente al señor Presidente de la República, quien hará el nombramiento de arzobispo presentando á la Santa Sede.

Votación de la terna

SU TERMINACION

BUENOS AIRES, Mayo 15, horas 4.30 p. m.—Por mayoria de votos y una vez terminada la votación quedaron designados para ocupar la terna arzobispal argentina los siguientes obispos:

En primera linea S. S. el Obispo Espinosa, en segunda el Dr. Pablo Padilla y en tercera el Dr. Terrero.

EXTRANJERO

CHILE

Telégrama al Ministro de Relaciones—Tropas Argentinas en Perihuico—Sus Gefes—Nombramiento bien recibido.

SANTIAGO, Mayo 15—El ministro de Relaciones Exteriores de esta República, ha recibido un telégrama en el cual le comunican que las tropas que ocupan Perihuico son pertenecientes al 3 de Caballería de esa república, del cual es Gefe el Mayor Guerrero.

El destacamento que ha avanzado hasta dicho punto, dice el mismo telegrama, está comandado por el Teniente Revolledo.

—Ha sido muy bien recibido el nombramiento del Dr. Alberto Blancas, actual Secretario de la Legación Argentina en ésta, para ocupar el puesto de Ministro de la misma nación en la República del Perú.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Parte de Buller—Violento ataque contra Mafeking

LONDRES, Mayo 15—El ministro de la guerra ha recibido un telegrama del general Buller, en el que anuncia que ha tomado las posiciones que los boers tenian en los cerros de Biggarberg.

Dice que empezó el avance hácia esas posiciones el dia 10 del corriente; que al amanecer del 11, llegó á Helsmarká, donde de improviso sus tropas fueron blanco de la artilleria enemiga, encubierta en los accidentes del terreno, teniendo un centenar de muertos; pero que desde ese dia ha luchado tenazmente hasta desalojar al enemigo, habiendo ayer logrado llegar, despues de muchas escaramuzas, á Halgmaker.

—Con fecha de ayer comunican de Pretoria que las fuerzas boers que sitian á Mafeking, efectuaron últimamente un violento ataque contra dicha plaza, logrando destruir con la poderosa artilleria de que disponen, el barrio que ocupan los indígenas.

Es posible que el bombardeo se haya reanudado, y si no llegan pronto los resfuerzos mandados por el mariscal Roberts, esa plaza se rendirá á discrecion.

Noticias de la India—El cólera y el hambre haciendo estragos—Rebelión—Muertos y heridos.

LONDRES, Mayo 15—El ministerio respectivo sigue recibiendo telegramas aterradores de la India:

El cólera se propaga con violencia en los centrros donde las muchedumbres hambrientas estan concentradas con objeto de ser abastecidas de alimentos. Allí la epidemia causa estragos, contándose los muertos por centenares.

Al querer ser disueltos los grupos para evitar la mortandad, los indígenas reveláronse contra la policía. Esta para defenderse, tuvo que hacer ayer uso de las armas, dando muerte á once y dejando gravemente heridos á diez y seis.

ITALIA

Nueva erupción del Vesubio—Alarma de la población.

NÁPOLES, Mayo 15—Despues de que parecia que el terrible volcan del Vesubio iba á calmar en sus erupciones, anoche éstas han vuelto á producirse.

Por el crater es lanzada inmensa cantidad de lava y de materias ígneas, acompañando á este fenómeno terribles sacudimientos de tierra que conmueven los alrededores y toda la ciudad, oyéndose de cuando en cuando espantosos ruidos subterráneos.

La alarma cunde en toda la población que en su mayor parte huye despavorida á guarecerse fuera de la ciudad.

FRANCIA

Conspirador condenado

PARIS, Mayo 15—Comunican de la ciudad de Belgrado que el Tribunal de esa ha condenado á seis años de prision al ex-ministro señor Transhanovitch, acusado del delito de conspiracion.

Ecos

Sociedad Rural Salteña

CENTRO PROGRESISTA

Hay que felicitarse de que hombres de iniciativa y progresistas se hayan agrupado en Salta, para formar la sociedad rural, que está llamada á reportar grandes beneficios á nuestra provincia.

Los valiosos intereses agrícolas y ganaderos de nuestra campaña, reclamaban desde hace mucho tiempo una asociación de esta índole, que levantara de su postracion y rutina la labor de nuestros feraces campos y el mejoramiento de la raza de los ganados, que son las mas copiosas fuentes de los recursos con que cuenta esta provincia.

Asi pues, una vez que la sociedad rural se levante bajo sólidas bases, como no dudamos que sucederá, dado el carácter sensato de los hombres que la propician, y entre de lleno á desarrollar su labor fecunda, comenzarán á palparse sus beneficios, entre los cuales uno de los mas inmediatos ha de ser la formación de férias rurales, que atraerá á ellas el comercio de Bolivia y Chile.

Las férias rurales, caracterizadas en todas partes por sus benéficos resultados, tendrán lugar una vez al año como lo determinan los estatutos proyectados, indicándose como el sitio mas á propósito el Campo de la Cruz, donde el agricultor y el ganadero podrá exponer el fruto de sus mejores cosechas, buenas caballadas ó hacienda vacuna, haciéndose con ellos transacciones de compra-venta, con lo que se facilitaría el desarrollo y perfeccionamiento de estas ramas tan importantes de la industria humana, fomentando á la vez el comercio de la provincia.

Esto no exigiria ningun sacrificio pecuniario á los que formen la sociedad rural, pues que el gobierno nacional indudablemente que ha de prestar su ayuda con los fondos necesarios.

De todos modos tiene que ser altamente beneficioso á los intereses generales de nuestra provincia, una asociación como esta, á cuyos miembros enviamos nuestra palabra de aplauso y estímulo.

Ejercicio de tiro

GUERRERO MODERNO

Con laudable patriotismo vuelve á tocar llamada general, convocando á todos los ciudadanos y extranjeros que amen nuestra patria, el digno presidente del staud federal salteño, para los ejercicios de tiro al blanco, que son los que forman hoy el mejor éxito del soldado moderno.

Nuestro rico fusil de guerra, el Mauser argentino, de tanta presición como alcance, necesita de un estudio especial para saber aprovechar bien su poder, y es en el poligono de tiro donde los ciudadanos deben concurrir para aprender su manejo y dominar las ventajas de esa moderna arma de guerra.

Cada dia se hace mas necesario entre los argentinos este ejercicio, pues no está lejano el dia, que se tenga que defender el honor nacional sirviéndose de él.

Invitamos pues, á concurrir á ese deber patriótico á que convoca á todos los ciudadanos, el presidente y la digna comisión del tiro federal salteño, para formar hombres útiles á la patria.

Obras de salubridad

GESTION EN EL CONGRESO

Ahora que el Congreso se encuentra ya en plena labor parlamentaria, es oportuno recomendar nuevamente á los representantes por esta provincia, activen las gestiones y dejen oir su voz en las Cámaras Nacionales, en pró de la obra mas urgente que necesita Salta, que son las de salubridad, estudiadas y trazadas por el ingeniero Nistromer.

La nación no puede objetar nada en contra del gasto que ellas demanden, pues para eso Salta constribuye con mas de un millón de pesos anuales en impuestos fiscales, y lo que se puede emplear en estas obras no alcanza ni á medio millon de pesos.

Nada importaria un beneficio mas directo para esta población, que el mejorar su pésima salubridad, que le ha conquistado una fama bien triste en toda la República.

Si los representantes salteños en el Congreso obtuvieran los fondos para las obras de salubridad que necesita invariablemente esta ciudad, harian el bien mas grande que se puede hacer en obsequío de su provincia.

Esperamos, pues, que su acción se dejará sentir con éxito, siquiera sea por esta vez.

Servicio de trenes

ENTRE GENERAL GUEMES Y ROSARIO

Las conveniencias pùblicas y los intereses comerciales reclaman que se establezca el servicio de trenes entre nuestra ciudad y Tucuman.

Para operar esto, solo se precisa que la administracion del ferrocarril, que ya estará penetrada de esa necesidad, agregue un coche de pasajeros á los trenes de carga que hacen carrera diariamente desde General Güemes al Rosario, poniendo este servicio en combinacion con los trenes que salen de Salta para General Güemes y los del Rosario á Tucuman.

De manera que la empresa no tiene que hacer gastos ni alterar el servicio que tiene ya establecido en la marcha de los trenes. Todo depende de agregar un coche de pasajeros á los trenes de carga entre general Güemes y el Rosario y queda establecido asi el viaje hasta Tucuman diariamente.

Al que tiene necesidad de viajar en los trenes de carga, se lo obliga á tomar boleto de primera clase, para ir parado é incómodamente en un súcio furgon.

Agregando un coche á cada tren de carga, no solo se facilita al público la comodidad de la correspondencia diaria, sinó que así cualquiera puede viajar sin necesidad de esperar los trenes directos para hacerlo.

Esperamos que el Sr. Rapelli, cuya voluntad y celo es manifiesta por mejorar todo lo que depende de él, tomará en cuenta este pedido que le hacemos en nombre del público.

Registro civil

Dia de ayer:

MATRIMONIOS—Vicente Vega, de 40 años, argentino, domiciliado en la calle Arenales entre Caseros y Victoria; con Natividad Laguna, de 32 años, argentina, domiciliada en la calle Caseros entre Arenales y Gorriti.

NACIMIENTOS—Varones 1, mujeres 1.

—En el dia de hoy solamente se anota una partida de defunción y es la de doña Dolores Tolosa, de 24 años, fallecida en el Hospital.

Registro de la propiedad

Se anotaron las siguientes operaciones:

Compra venta de derechos y acciones en la finca denominada «El Saladillo», ubicada en el departamento de Anta, otorgada por Don Zacarías Quiñonero, José Felix y Jesús Hernández, á favor de don Benigno Córdoba.

—Levantamiento de embargo de un terreno ubicado en esta ciudad que se llevó á cabo por ejecución de un crédito importe de ciento ochenta pesos.

—Donación de una casa ubicada en esta ciudad en la calle Caseros, otorgado por Dª Josefina Ormachea á favor de Dª Rudecinda Ormachea de Figueroa, tasada dicha propiedad en seis mil pesos.

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad en la calle Victoria otorgada por el Dr. Pastor Ahumada á favor de don Eloy Forcada, por mil seiscientos cincuenta pesos.

—Se ha tomado razon de tres cancelaciones de hipotecas por el valor de once mil pesos.

Casa de Gobierno

El Sr. Atanasio Mendoza ha contestado al Sr. Ministro de Gobierno manifestándole que acepta el cargo de Juez de Paz del Departamento de Cerrillos para el cual fué designado el 11 del corriente

—Ha sido pasado al Consejo de Educación el Presupuesto de la Comisión Municipal de Santa Vicoria, cuyo monto total asciende á la suma de $ 521.70.

SOCIAL

ENFERMOS CONOCIDOS—Se encuentra enfermo de algun cuidado el Dr. Angel F. Burela por cuyo motivo no asistió hoy á su despacho del Juzgado del Crímen.

—La señora Prediliana T. de Zerda, sigue mejorando de la enfermedad que le aquejaba.

—Desde algunos dias guarda cama el Sr. José Ruiz de los Llanos.

—Se encuentran mejorados los niños de la señora Elvira de Arias.

VIAJERO—Por tren de ayer partió con destino á Corrientes el Sr. Santiago Donovan, quien va á hacerse cargo de la Gerencia del Banco de la Nacion Argentina de aquella ciudad.

Tiro Federal

Esta noche á las 7 1/2 p. m. se reunirá una asamblea en la asociacion «El Tiro Federal» que no se efectuó el sábado por falta de número.

Si no asisten esta noche los socios, la asamblea se efectuará con cualquier número de asistentes como lo disponen los estatutos.

Matadero municipal

PRECIO DDL GANADO—En el dia de hoy se ha vendido el ganado vacuno á 34 pesos, los machos de regular gordura y las hembras á 22, 25 y 26 gordas y á 40 pesos de 5 arrobas de gordura.

GANADO IMTRODUCIDO—En el dia de hoy se han introducido 49 cabezas de ganado vacuno conducidas por varios remeseros.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. BURELA—En la causa contra V. H. por homicidio á su esposa, se ha dictado autos para sentencia y se ha señalada el dia 19 del actual para que tenga lugar el informe in-voce, que determina el Art. 448 del P. Criminal.

—En la causa que se sigue á F. T. M. por desacato á la autoridad y contra A. Z. por lesiones al primero, se ha puesto el siguiente decreto: «Al 1er. punto, si estuviese dentro del término y con citación contraria, como se pide. Al 2º punto, presente el correspondiente interrogatorio y se proveerá. Al 3º No há lugar por considerar que no es necesaria la vista de ojo que se pide.»

—En la causa seguida contra M. G. por heridas á bala á L. R., de acuerdo con el dictámen fiscal, se ha dado por terminado el sumario, se lo eleva á plenario y la detención del procesado M. G. á prisión.

—En la causa contra R. S. por homicidio en la persona de C. V., se ha concedido libremente y en ambos efectos el recurso de apelación interpuesto de la sentencia de fecha 9 del actual y se ordena se eleve al superior con emplazamiento de partes.

—En la causa contra G. T. por heridas á C. B., se ha ordenado se tenga por defensor al Dr. Juan C. Martearena propuesto por el procesado.

—En la terceria deducida por D. Abdon Vega á la ejecución seguida por D. Benjamin Pavoli contra M. del C., se ha declarado procedente la terceria deducida por el primero, por las mercaderias anotadas en la nómina de f. 3 y en consecuencia se ordena su desembargo, á cuyo efecto se notifica al depositario, con costas, regulándose los honorarios del Dr. Tamayo y edl procurador Sr. Fernandez en la suma de 15 y 5 pesos respectivamente.

—En el juicio testamentario de Teodolinda Heredia y Andrés Carrasco se ha ordenado se cite por exhortos á los herederos ausentes por el Juez de lo Civil en Turno de la provincia de Jujuy, nombrándose tutor *ad litem* de los menores interesados en esta sucesion al Dr. Abrahan Cornejo.

—En el juicio que sigue D. Juan A. Figueroa contra los señores Ojeda sobre cobro de pesos, se ha concedido el término extraordinario de 30 dias, proveyendo el primer punto del escrito de fs. 77.

—Se ha puesto en oficina para que las partes hagan su acción el juicio de testamentaria del finado D. Dionsiio Pereyra.

—En el juicio sucesorio de Patricio Cabrera se ha ordenado se tenga por parte á los ministerios, Fiscal y de Menores.

JUZGADO DE COMERCIO—Se han dictado en el dia de ayer seis decretos y una audiencia.

JUZGADO DEL DR. TORINO—Se ha mandado poner en oficina la tasación hecha por el Sr. D. Mendez, en el juicio ejecutivo que sigue el Sr. Anibal Pasquini contra los señores José Maria y Rafael Niño.

—En el juicio sucesorio de D. Fulgencio Sanchez, se ha ordenado se corra vista á las partes de unos documentos presentados por el señor Francisco Dessens en representación del Sr. Ramon Cabrera.

—En el juicio testamentario de Marciano Maita no se ha hecho lugar á lo solicitaeo en lo principal del escrito precedente.

—En el juicio sucesorio del Sr. Fulgencio Sanchez, se ha ordenado que el martillero Saravia, deposite en el Banco de la Provinoia á las

Alerta!

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fama por su esquisita calidad y buen gusto.

Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por

PREMIOS

que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.

¡FUMEN ALERTA!!

218v.Jn.11

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.

Consultas gratis para las pobres á domicilio.

Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.

Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad.

Salta, Febrero 16 de 1900.

70.v.ag.16.

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso» Ind.

PREVENCION

Anunciamos a nuestros favorecedores que la panaderia de los suscritos nada tiene que ver con el caso de difteria denunciado por un diario local—

J. NE RE Y CIA.

v. My 22. 20 de Febrero 52.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios.

v. My 30

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898. Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires. 1002—P.

24 horas de la notificación, el valor del remate del ganado de propiedad del causante, practicado por el Sr. Florentin F. Cornejo.

—En las diligencias de tutela de los menores Rufino, seguidas por el señor Jamaliel Rufino, se ha mandado pasar al Defensor de Menores, con las declaraciones recibidas.

Policiales

PESQUISA INTERESANTE—En la noche de juéves santo, un individuo aficionado á los buenos silloneros, aprovechando del recojimiento á que se consagra en esa noche la humanidad entera, resolvió *echar su lazo* á un manso bayo, que se encontraba tranquilamente pasteando en los amplios potreros del gran establecimiento azucarero de Ledesma.

El ájil ginete, trepado en el dócil y noble animal, desapareció en seguida de esos lugares, sin dejar siquiera *ni el rastro*. Tuvo sí la prudente precaución de cortar los hilos telefónicos que comunican ese ingenio con la estación de Pampa Blanca.

El dueño del caballo, por mas que se devanó los sesos, no pudo ni sospechar siquiera quien pudiese haberse aficionado de su querido *orejano*, que lo conservaba así únicamente por cariño, ni mucho menos qué rumbo podría haber tomado.

Sin embargo, siete dias después, cuando la línea telefónica pudo ser restablecida, telefonió á Pampa Blanca pidiendo telegrafiaran á un amigo suyo en ésta, á fin de que diese cuenta á la policía del robo.

La persona que recibió el telegrama se presentó en seguida á la policía, teniendo la suerte de encontrar de servicio al comisario Natal R. Delgado, que como quiera, es nuestro *Olamendi*.

Este comisario, al informarse de la exposición del denunciante, dijo: «tengo idea de haber visto pasar por aquí, hace dos ó tres dias, á un individuo montado en un bayo semejante al que U. me describe y si mal no recuerdo creo que se detuvo en aquella casa», señalando una de las que rodean la plaza Belgrano.

Con este único y vago dato se dió principio á la pesquisa, pudiéndose saber en seguida que el individuo á que se refería el comisario se llamaba José Argañarás, pero se ignoraba en absoluto su paradero, resultando inútil toda indagacion.

Al dia siguiente por la tarde el sub-comisario Belisario Santillan encontró por los suburbios un individuo montado en un *saino* y por los datos que le habia suministrado el comisario Delgado, creyó hallar en este ginete algun parecido con el recomendado, y sin trepidar lo llamó por su nombre.

Argañarás, sorprendido de esta manera casual, fué conducido á la policía, en donde principió por negar todo. Mas el comisario Delgado, con su reconocida habilidad lo hizo caer en algunas contradicciones que luego lo obligaron á declarar que efectivamente él habia traido el caballo de Ledesma, pero *no robado sino regalado por un amigo* y que lo habia vendido el dia anterior á un Pedro Marin, quien se habia marchado á Moli-

. . . .

...spues de los trámites del caso, ...ballo, aunque en un estado ...ntable, ha vuelto á su dueño.

Felicitamos por esta hábil pesquisa al comisario Delgado, pues, únicamente á su buena memoria y á su hábito de fijarse en todo lo que pasa por ante su vista, ha podido hacerse este hallazgo.

Igualmente felicitamos al subcomisario Santillan que tan bien supo interpretar las tnstrucciones recibidas.

HURTO—El jóven Diaz, empleado de la casa comercial del señor Emeterio Huerta, se ha presentado á la Comisaría Central haciendo la siguiente denuncia:

Que ayer de 7 á 8.30 p. m. le han rpbado una montura, un pantalon y una sobre-cama de la pieza que tiene alquilada en la calle 20 de Febrero entre Boulevard y Victoria.

Cree que el ladron ha penetrado por otras piezas contiguas, bajando los pasadores por el postigo de una de ellas que casi siempre queda abierto.

Se sospecha de tres individuos á quienes busca la policía.

HERIDO—Anoche á altas horas, el individuo Juan Solis en completo estado de ebriedad, se dirijió á uno de los almacenes cercanos á la Estación del F. C. con intención de seguir en sus adoraciones á Baco; pero encontrando la puerta cerrada, dió fuertes golpes, obteniendo por única contestacion que el dueño de casa se negara á satisfacer sus deseos.

Al no conseguir hacerse abrir la puerta, se retiró hasta la esquina en donde estaba parado un guarda-via de una de las casillas de la Estación, á quien arremetió repentinamente con una piedra en la mano, que luego le lanzó ensima, haciéndole una herida leve en la cabeza.

El agresor se encuentra preso.

PELEA ENTRE MUJERES—En la calle Mendoza entre Florida y 20 de Febrero encontrábanse anoche dos parejas festejando el dia lúnes, con sendas adoraciones á Baco, en momentos que aconteció lo siguiente:

Los varones se disgustaron repentinamente y armaron un fuerte diálogo hasta el extremo de querer irse ambos á las manos.

Las mujeres Marcelina Castillo y Salomé Rios no quisieron ser menos que los hombres y despues de empezar con ágrias palabras, se trabaron en una lucha cuerpo á cuerpo, resultando herida la segunda.

En este instante acudió la policía y disolvió la reunión llevando presos á los que la componian.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte Cotagaita; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 229 o/o.

TELEGRAMA DETENIDO—En la Oficina respectiva se encuentra uno para don Maximiliano Kobsch.

ENCOMIENDAS DETENIDAS—Se encuentran á disposición de los interesados en la oficina respectiva ocho encomiendas, para las siguientes personas:

Manuela A. de Ortiz, Antonio Rodriguez (2), Esterina Torres, Madre de las T. del C. de Jesús, Clodomiro Arce, Geritault y Bernardo Quinzio.

CARTAS FRANCAS REZAGADAS—En el rezago correspondiente existen para las siguientes personas:

H. M. Bell, Guillermo Galiena, Beatriz H. Ortiz, José Pérez, Dirección de la «Voz», Ascencio Tápia, Natividad T. Lopez, Manuel F. Correa y Rosendo Soriano.

En obsequio á los boers—Un telegrama de Washington dice que numerosos miembros del senado y conocidos personajes políticos han celebrado una reunion en la que han resuelto que los delegados boers que deben llegar á esa ciudad dentro de pocos dias mas, sean acogidos con los mas altos honores que haya dispensado el pueblo norteamericano á los hombres notables venidos al país.

AVISOS

Pronto se inaugurará

215—Ind.

Exposición Argentina
Gran Fábrica de Muebles y Tapiceria
1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.
Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.
Se envian precios y catálogos á quien los solicite.
1630 ALSINA 1640.
M. FONTEROSA (Gerente).
225.v.Jn.15.

Semillas de Eucaliptus- Aviso á los interesados que he recibido cerca de un kilógramo de semillas de eucaliptus en buenas condiciones.
Además tengo semillas de otras clases de plantas igualmente estimadas.
MAXIMILIANO MORETTI.
Domicilio Plaza 9 de Julio—Cabildo viejo. 226.v.Jn.14.

Protecciòn Á LA INDUSTRIA, inventos, empresas, minería, &ª.—Representantes de un Sindicato facilitan capitales sobre toda clase de negocios en la República. Se reciben propuestas sérias.—Buenos Aires, calle Rivadavia 863 altos, escritorio Nº. 2.
Amorena y Rodriguez Iturbide Hᵒˢ.
214—v.My. 30.

Consejo Gral. de Educación
Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Grál. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.
Salta, Mayo 8 de 1900.
El Secretario.
211v.My.21

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre. 30

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA— Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Casa en venta SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria numero 113 —190 v. Myo 25.

No más epilepsia NI ENFERmedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Londres 1888. 1ᵉʳ premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.
Los más ilustres médicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Licitaciòn- Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el termino de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

Café de Yungas- POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clinica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
166vJn30.

Se arrienda- DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

Inauguraciòn- Se inauguró en la fecha el Gran Bazar de Rifas, situado en la calle Florida esquina Caseros.
Se invita al público que lo visite por la gran rebaja de precios. Salta, Mayo 3 de 1900. 201.v.Mayo 15.

Al Pùblico

El suscrito tiene el agrado de comunicar al público en general y al comercio en particular que, teniendo que ausentarse de la Provincia por algun tiempo, ha otorgado en la fecha, ante el Escribano Público D. José Guzman, autorización marital á su esposa Mercedes Gimenez de Ovejero, para que administre sus bienes propios como los del suscrito y lo represente en todos los juicios tanto comerciales como civiles etc.

Salta, Abril 23 de 1900.

189 v. Mayo 10 JOSÉ C OVEJERO

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la Repùblica Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA
Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Aviso- Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—FELIPE ILVENTO. 206.v.Jn.5.

Sociedad Rural Salteña

Se avisa á todos los señores miembros de esta sociedad y á los que deseen adherirse á ella, que el Martes 15 del corriente á horas 8 p. m. tendrá lugar una asamblea general en casa del señor Cárlos Araoz, en la que se considerarán los estatutos proyectados y se tratará de la constitución definitiva de dicho centro.

Salta, Mayo 8 de 1900.

212v.My.15. *El Secretario.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

R . . V . . H . . F . . V . .

¿QUÉ SERÁ?

PREGUNTEN, PUES

—AL—

ÚNICO CONCESIONARIO PARA

SALTA Y JUJUY

D. L. C.

ENTRE-RIOS 108

Y si esperan unos cuantos dias más, ya llega la

R . . El V . . H . . El F . . La V . .

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

AUGUSTO PARCUS

EPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
SCHUCKERT y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—
DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.**

La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224.v.Ag.15—2ª pág.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Abril de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 1.509.22
Deudas Generales	111.22
Tesoreria Municipal	1.299.00
Banco Provincial	29.397.95
Tesoreria Provincial 1/3 papel multa	68.58
20 o/o	4.193.72
2 o/o	419.33
Consejo Nacional de Educación	29.192.64
Banco Provincial cta. cte	100.
Comisiones escolares	532.66
Sumas	66.824.32

SALIDAS

Banco Provincial	29.332.14
Obligaciones á pagar	5.000.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	21.284.66
Órdenes de pago año 1900	11.000.69
» » » 1900	6.601.30
Balance: Buenas cuentas	4.604.69
Sumas	66.824.32

Salta, Mayo 7 de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador. — M. A. Arias. Tesorero.

209.v.My.30

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

ABOGADOS

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

Dr. JOSÉ H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

ADOLFO RAVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSÉ D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Josè D Soliverez

Nº hip. 33/2374 Sèrie B.

El dia diez y siete de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache» ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posée arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demas dependencias.—Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de don Luis Güemez y de Dolores Ceballos (hoy de don Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 49.062—536—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Serie B. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.262—536 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 40.262—536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Abril de 1900

193 v. Mayo 17.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 54|2715 Sèrie C

El dia diez y seis de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 35 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el arroyo Arenales: Este y Sud con propiedad de Dª. Adela G. de Güemes, y Oeste con el camino nacional que vá á Cerrillos y valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama, tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Poseé tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones.

Límites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, actualmente de los señores Rios, y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.461-669. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Serie C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.274-359 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 21.274-359 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Abril de 1900.

182v.My.16

Por Josè D. Soliverez

Derechos y acciones en una finca en Guachipas

SIN BASE

Judicial—El dia 14 de Mayo próximo á horas 2 1|2 de la tarde donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado los derechos y acciones correspondientes á D. Francisco Llannes, en una finca ubicada en Guachipas.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

En el juicio ejecutivo que sigue D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Elanes, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido:

Salta, Abril 24 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito, procédase á la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raiz embargado sin base y prévia publicación de edictos en dos dirarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz correspondiente, señalándose el dia 14 de Mayo para que tenga lugar el remate.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

Salta, Abril 25 de 1900.

Ernesto Guibert. Strio.

200—v.My.14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo

SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Límites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos m/n.

Un terreno en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado techos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad qud fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita; al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos m/n.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Marzo 2 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicación de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—Lopez—Ante mí—*R. Lopez.*

204.v.Myo.31.

Por Pablo Saravia

Base ps. 400

El **dia 28 del corriente**, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Augusto Torino á la venta en público remate, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de D. Facundo Ovejero, en la finca denominada «Las Tortugas» ubicada en el departamento de Rivadavia. Limites: Norte, propiedad de Dª Manuela Rodriguez de Saravia; Sud, con la finca San Julian que fué de D. Samuel Uriburu; Este, propiedad de D. Antonio Pereyra y por el Oeste, con propiedad del Banco Nacional en liquidación.

217v.My.28

Por Pablo Saravia

Base ps. 200

El **dia 31 del corriente**, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, al remate de los derechos y acciones que tiene el Sr. Taritolay en la finca denominada «Chamical» ubicada en Puerta de Diaz, estos derechos y acciones son la mitad de dicha finca cuyos limites son:

Norte, Rio Chuña Pampa; Sud, con D. D. Bartolomé Plaza; Este, con los señores Ambrocio Escalante y Ciriaco Ladme, y por el Oeste con D. Juan José Mendez.

La propiedad es propia para la cria de ganado.

216v.My.31

por Pablo Saravia

BASE $ 466.66

El dia dos de Junio próximo horas 2 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 164 donde estará la bandera procederá la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, una fracción de terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pio Burgos, que consta de novecientos quince metros de frente por ocho mil seiscientos sesenta de fondo, esta franción es parte de la finca «Campo Alegre».

El comprador depositará al firmar el acta del remate el 20 °|°.

213.v.Jun.2

Por Pablo Saravia

SIN BASE Y AL CONTADO

El **dia 28 de Mayo** del corriente, horas 2 p. m., en el local calle Victoria Nº. 146, donde estará la bandera, procederé al remate de un tilbury en buen estado, de dos ruedas.

El tilbury estará á la vista de los interesados el dia del remate. El depositario es el Sr. Angel J. Olivera quien dará mayores datos.

El remate se efectuará por órden del Sr. Intendente Municipal por ejecución que sigue el Sr. Rafael del Carlo contra Benito Aramburú, por cobro de derechos de patentes.

221v.My.28

Edictos

Por dispsición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 80 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900. David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

En las diligencias que siguen los Srs. Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y laboreo, pedimos que, previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *mínimun* de derecho que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseído por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Nuñez de la Rosa; al Naciente con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Nuñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento, de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado;—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado, Presbítero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. Lopez—Juan Iracheta—Miguel Astulfi—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores é invocando este título legal, debe sujetarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas,—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. Lopez Juan Iracheta—M. Astulfi—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—Cornejo—Salta, Mayo 5 de 1900—Casiano Hoyos. 203 v M.30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiéndosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que se haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mí y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899.—Hágase previamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del artículo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interes en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En el juicio sucesorio de los cónyuges extintos D. Anselmo Cuello y Dª. Baldomera Orquera, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 10 de 1899.—Autos y vistos. De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Anselmo Cuello y su esposa Baldomera Orquera: cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—José Antonio Saravia—Ante mí: *David Gudiño*, Secretario.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente, para que en el término indicado hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Abril 10 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 178.v.My.10.

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Salinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede; declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—Saravia—Ante mí David Gudiño. S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 20 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27.

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—autos y vistos—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenien haciendolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—Torino Ante mí—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del señor Juez de Sección, Dr. D. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia treinta y uno del corriente, por el Juez de Paz del Departamento de Cafayate, y á la hora que éste designe, un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustin Olivares, y que limita: al Poniente, la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Viladrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

El sitio ha sido tasado en ciento cincuenta pesos y la base de venta serán las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 11 de Mayo de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario. 220.v.My.30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Da. Ursula Castillo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado á cargo del suscrito á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo de apercibimiento.—Metán, 8 de Abril de 1900—Wenceslao Saravia, Juez de Paz Suplente.
176—v.My.9

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.

Salta Mayo 4 de 1,900.

205vJn7 — *Rafael Lopez.* J. de Paz.

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carlota Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.
188 v. Mayo 24. — David Gudiño E. S.

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montial sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:

«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbitero D. Román Núñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos limites son: por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamani, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hacer una explotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc. —Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna petición referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma que prescribe el art. 25 del C. de Mineria—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno.
210v.My.20

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316
—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

1013—P.

C. Wibberley
Administrador Interino.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERÍA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Articulos de escritorio. La casa se encarga de haéer venir cualquier articulo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	**Pasajers.**		**ESTACIONES**	**Pasajers.**	
	A. M.			A. M.	
Tucumán C. C. . . . sale	7.00	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta. . . . . . . sale	9.00	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†) . llega	11.30		Jujuy	8.20	
	P. M.		Gral. Güemes	10.45	
Id. id. sale	12.00			P. M.	
Metán. . . . . . . id.	1.08		Rio Las Piedras (†) . . llega	1 05	
			Id. id. sale	1.45	
Gral. Güemes . . . . sale	4.20		Metán	2.30	
Jujuy . . . . . . llega	7.15		R. de la Frontera	3.40	
Salta. . . . . . . llega	6.00		Tucumán C. C. . . . llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES	**Mixto**		**Mixto**		**ESTACIONES**	**Mixto**		**Mixto**	
	A. M.		P. M.			A. M.		P. M.	
Jujuy . . . . sale	8.20	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	2.00	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes sale	9.50	Mártes, Jueves y Sábado	4.25	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Rio Blanco . . «	V		V		Pampa Blanca. «	10.40		5.10	
Palpalá . . . . «	8.45		2.25		Perico . . . . «	11.35		5.55	
						P. M.			
Perico. . . . . «	9.23		3.05		Palpalá . . . «	12.50		6.40	
Pampa Blanca. «	9.55		3.45		Rio Blanco . . «	V		V	
Gral. Güemes . llega	10.30		4.15		Jujuy . . . . llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	**Mixto**		**ESTACIONES**	**Mixto**	
	A. M.			P. M.	
Salta . . . . . . sale	7.30	Todos los dias	General Güemes . . . sale	4.40	Todos los dias
Mojotoro. . . . . . «	8.15		Campo-Santo . . . . «	5.10	
Campo-Santo . . . . «	9.05		Mojotoro . . . . . . «	6.20	
General Güemes . . . llega	9.25		Salta . . . . . . llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	**Mixto**			**ESTACIONES**	**Mixto**		
	A. M.	P. M.			A. M.	P. M.	
Salta . . . . sale	9.30	5.00	Todos los dias	Zuviría . . . . sale	7.15	2.30	Todos los dias
Alvarado . . . «	V	V		La Merced. . . «	7.45	3.05	
Cerrillos. . . «	10.15	5.45		Cerrillos . . . «	8.05	3.25	
La Merced . . «	10.35	6.05		Alvarado . . . «	V	V	
Zuviría . . . llega	11.05	6.35		Salta. . . . . llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

1014—P.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

PICHINCHA

Se vende todas las existencias del restaurant «Colón» á un precio sumamente módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle Entre-Rios, 110, taller de carruajes de

BARBARÁN Hnos.

1018—P.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

FOTÒGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 — BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. — **Mariano oedo.**

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo articulo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografia.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número.

187—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1009—P.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia.	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos — Carteles
Folletos — Prospectos
Circulares, Esquelas
fùnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL.—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintor es que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-vénta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO — BUENOS AIRES

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. — **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar